



Autoridades detallan operativo de seguridad y recomendaciones para elecciones de este domingo en Melipilla

Posted on Diciembre 13, 2025

Este domingo 14 de diciembre se llevará a cabo en todo el país la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, con votación obligatoria para todas las personas habilitadas según el padrón electoral definitivo.

El delegado provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, entregó los detalles del despliegue que se implementará durante la jornada electoral, que contará con un amplio contingente de las fuerzas del Ejército, Carabineros, funcionarios públicos y del Servicio Electoral (SERVEL).

Horarios y locales de votación

La jornada comenzará a las 8:00 de la mañana y se extenderá hasta las 18:00 horas. En la provincia de Melipilla funcionarán 30 locales de votación distribuidos en 24 establecimientos educacionales, los mismos que operaron en la primera vuelta.

Para facilitar el acceso a las urnas, el Ministerio de Transportes dispondrá de 25 recorridos subsidiados especialmente diseñados para conectar a los habitantes de zonas rurales con sus respectivos locales de votación. Estos buses y minibuses estarán identificados con letreros visibles, y la información completa de los recorridos ya está disponible en las redes sociales institucionales.

Recomendaciones para la población

Aunque no se esperan altas temperaturas durante el fin de semana, la autoridad provincial hizo un llamado especial a la población de riesgo —adultos mayores, embarazadas y personas con padecimientos de salud— para que acudan en los horarios menos concurridos.

Las personas con discapacidad cuentan con diversas opciones para ejercer su derecho a voto: pueden hacerlo acompañadas por una persona de confianza mayor de 18 años, recibir asistencia del presidente de mesa, votar fuera de la cámara secreta con resguardo del secreto del voto, utilizar plantillas ranuradas o con Sistema Braille en caso de discapacidad visual, y expresar por escrito o lengua de señas su deseo de usar el voto asistido si tienen discapacidad auditiva.

Requisitos y restricciones

Los electores solo necesitan portar su cédula de identidad o pasaporte, además de un lápiz pasta azul (aunque las mesas dispondrán de lápices en caso necesario).

El delegado Alarcón enfatizó una advertencia importante para las zonas rurales: no llevar cortaplumas o herramientas al cinturón, ya que portar estos elementos puede derivar en detenciones.

Se espera que el proceso sea más expedito que en la primera vuelta, al tratarse de una sola papeleta.

Justificación de ausencia

Quienes se encuentren a más de 200 kilómetros de su local de votación podrán obtener una constancia en Carabineros a través de Comisaría Virtual con Clave Única, o de manera presencial en el cuartel más próximo.

Las personas que no puedan votar por enfermedad, encontrarse fuera del país u otras razones, deberán justificarse ante el juez de policía local competente cuando sean citados. Entre las causas válidas de excusa se incluyen certificados médicos, estar fuera del país, desempeñar funciones establecidas por la ley electoral, contar con certificación de discapacidad o haber enfrentado un impedimento grave.

Las autoridades recomiendan guardar toda documentación o medio de prueba para presentar ante el juez

en caso de ausencia justificada.

ELECCIÓN SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025**Región Metropolitana Rural**

Servicios especiales de transporte que operarán en la provincia de

Melipilla

COMUNA	ORIGEN	DESTINOS	HORARIO / HORARIO IDA REGRESO	
ALHUÉ	TALAMI	VILLA ALHUÉ	10:30 - 14:50	12:00 - 18:00
ALHUÉ	PICHI	SANTA INÉS	9:00 - 15:00	11:00 - 17:00
CURACAVÍ	EL PANGUE	CENTRO CURACAVÍ	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
CURACAVÍ	PATAGÜILLA	CURACAVÍ CENTRO	10:00	15:00
MARÍA PINTO	CUESTA IBACACHE	CENTRO MARÍA PINTO	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MARÍA PINTO	CHOROMBO IBACACHE	CENTRO MARÍA PINTO	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MARÍA PINTO	LOS RULOS	CENTRO MARÍA PINTO	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MARÍA PINTO	LA PALMA	LOLENCO	9:00 - 16:00	11:00 - 18:00
MELIPILLA	PALIOCABE	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	LIBERTAD DE PUANGUE	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	LUMBRERA	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	VILLA ALEGRE	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	CALLEJÓN RUMAY	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	TANTEHUE - LOS GUINDOS	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	LAS ROSAS	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	POMAIRE	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00

INFORMARSE**PARA DECIDIR**

CHILE **VOTA** INFORMADO**ELECCIÓN SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025****Región Metropolitana Rural**

Servicios especiales de transporte que operarán en la provincia de

Melipilla

COMUNA	ORIGEN	DESTINOS	HORARIO / HORARIO IDA REGRESO	
MELIPILLA	MARTINA - PUERTAS COLORADAS	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	LA UNIÓN CODIGUA	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	EL PIMIENTO - BOLLENAR	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	EL HUINGAN	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
MELIPILLA	LA VILUMA	CENTRO MELIPILLA	9:00 - 11:30 - 15:30	10:30 - 13:00 - 17:00
SAN PEDRO	SANTA ROSA	CENTRO SAN PEDRO	10:00 - 14:00	12:30 - 17:00
SAN PEDRO	CORNECHE	LAS ARAÑAS	10:00 - 16:00	13:00 - 17:00
SAN PEDRO	LAS ARAÑAS	QUINCANQUE	09:30 - 14:30	12:00 - 18:00
SAN PEDRO	EL YALI	LAS ARAÑAS	11:00 - 16:30	11:30 - 17:00

INFORMARSE**PARA DECIDIR**



El Maipo